

Prefacio correspondiente al año 2008

1. Un año partido en dos

Hasta la primera mitad del año 2008, el país enfrentó un contexto externo de crecimiento de precios de materias primas, de la demanda de sus bienes y servicios, del Producto, del empleo y de los salarios, bajas tasas de interés internacionales y apreciación del peso.

Sin embargo paralelamente a esta favorable situación, existían aspectos negativos tales como una errática política de inserción internacional, presiones inflacionarias tanto por causas internas como externas, aumento del precio del petróleo y un aumento del gasto público procíclico.

A partir del segundo semestre del año 2008 el mundo cambió y resulta sustancialmente diferente al de los primeros meses del 2008. Se consolida la crisis que había comenzado a fines de 2007 en EEUU, comienza a haber recesión en Europa y en Japón y los mercados emergentes también se contagian, con lo cual la recesión se afirma en todo el mundo. El dólar se fortalece, caen los precios de las materias primas y las tasas de interés se recuperan. Se da una situación de gran incertidumbre tanto en los mercados financieros como en los comerciales.

En el caso concreto de la economía nacional, estos hechos le afectan de forma directa ya que ante esta crisis y sus repercusiones internacionales y regionales, las exportaciones se enlentecen y caen tanto en valor como en volumen.

A su vez, el encarecimiento del crédito comienza a presionar a la baja a la inversión y en última instancia disminuirá la recaudación tributaria, en momentos en que el Gobierno ha expandido el gasto en más de 4.500 millones de dólares desde 2005 a 2008. Esta tendencia se mantiene tanto si se analiza el Gasto en dólares como a precios constantes.

	Tasa de variación 2008-2004
Gasto de consumo final del gobierno general en \$ constantes	40%
Gasto de consumo final del gobierno general por habitante en \$ constantes	39%
Gasto de consumo final del gobierno general por habitante en dólares	147%
PBI por habitante en dólares	133%
PBI en miles de \$ a precios constantes de 2005	32%

Ello por lo tanto repercutirá en problemas fiscales más temprano que tarde.

Por su parte, si bien la economía no tiene necesidades acuciantes de crédito internacional y el sistema financiero local se encuentra mucho más sólido y menos dependiente de Argentina, no se puede dejar de mencionar que una vulnerabilidad fuerte en la región puede llegar a complicar también el frente financiero local.

Con estas tendencias dispares, finalmente las tasas de crecimiento trimestral del Producto fueron:

	I. Trim. 2008	II. Trim. 2008	III. Trim. 2008	IV. Trim. 2008
Tasa de Crecimiento del PIB Base 100= 2005 (Tasa de Var. 2008/2007)	7,89	10,35	9,87	7,62
Tasa de Crecimiento del PIB Base 100= 2005 (Medición desestacionalizada)	1,01	3,78	1,97	0,78

*Nota: datos de PIB con la nueva serie de Cuentas Nacionales 1993 Base 2005=100

A su vez, la tasa de empleo trimestral presentó la siguiente evolución:

	I. Trim. 2008	II. Trim. 2008	III. Trim. 2008	IV. Trim. 2008
Tasa de Empleo Total del País	56,66	57,72	57,32	59,25
Tasa de Variación 2008/2007	0,76%	2,25%	1,30%	2,69%

Por su parte, la tasa de desempleo continuó cayendo durante todo el año.

	I. Trim. 2008	II. Trim. 2008	III. Trim. 2008	IV. Trim. 2008
Tasa de desempleo Total del País	8,52	7,51	7,63	6,65
Tasa de Variación 2008/2007	-14,3	-21,34	-15,35	-18,06

La inflación, por su parte, creció a lo largo de los sucesivos meses del año:

	Inflación (Variación IPC Acum. 12 meses)
ene-08	7,44%
feb-08	7,77%
mar-08	8,03%
abr-08	7,08%
may-08	7,20%
jun-08	8,42%
jul-08	8,02%
ago-08	7,26%
sep-08	7,46%
oct-08	8,06%
nov-08	8,51%
dic-08	9,19%

Las exportaciones mostraron el impacto de la crisis internacional hacia los últimos meses del año:

	Exportaciones FOB (miles de dólares)	Tasa de Variación 2008/2007
ene-08	422381,00	32,82%
feb-08	491474,00	62,66%
mar-08	432627,00	20,43%
abr-08	549346,00	62,05%
may-08	607091,00	53,90%
jun-08	631158,00	58,22%
jul-08	608870,00	60,26%
ago-08	524026,00	13,92%
sep-08	500557,00	24,31%
oct-08	478683,00	28,86%
nov-08	411679,00	-8,07%
dic-08	406822,00	-5,77%

Las importaciones, en cambio, continuaron creciendo hasta fines de 2008, aunque se comenzó a advertir cierto enlentecimiento a nivel de las importaciones de bienes de consumo y de bienes de capital.

	Importaciones CIF (miles de dólares)	Tasa de Variación 2008/2007
ene-08	641559,00	65,95%
feb-08	553485,00	37,64%
mar-08	584730,00	61,52%
abr-08	852665,00	130,82%
may-08	959695,00	122,98%
jun-08	873847,00	115,77%
jul-08	617526,00	23,40%
ago-08	901482,00	61,20%
sep-08	851881,00	43,15%
oct-08	833017,00	77,32%
nov-08	607634,00	-4,21%
dic-08	655385,00	27,69%

La capacidad de competencia del país se deterioró en los sucesivos meses del 2008, presentando una caída de 5.5% en diciembre respecto a enero.

	Tipo de Cambio Real Efectivo Global
ene-08	116,85
feb-08	116,57
mar-08	115,76
abr-08	112,80
may-08	112,70
jun-08	111,84
jul-08	112,07
ago-08	109,29
sep-08	109,07
oct-08	107,65
nov-08	110,39
dic-08	110,47

*Nota: Índice Base 2000=100

Por último, la Encuesta realizada por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios para el último trimestre del año 2008 ya muestra comportamientos diferentes en los giros estudiados en relación al último trimestre de 2007, habiendo sectores donde aumentan sus ventas y sectores donde se registran caídas de sus ventas.

Sectores que crecen	Tasa de Variación IV Trim 2008/ IV Trim 2007
Art. de bazar en Superm. y Cooperativas	11,30%
Artículos de Confeitería	1,40%
Electrodomésticos (casas especializadas)	1,10%
Ópticas	7,80%
Supermercados	1,50%
Tocador, cosmét. perfum.	5,80%
Vestimenta	5,90%
Vestimenta Damas	7,00%
Vestimenta Caballeros	3,70%
Calzado	8,80%
Autos – ASCOMA	9,20%
Camiones – ASCOMA	17,50%
Repuestos, automotores	9,80%
Hoteles 3 estrellas	7,40%
Hoteles 4 estrellas	3,50%
Informática hardware	27,00%
Informática software	67,00%
Informática servicios	28,00%

Sectores que caen	Tasa de Variación IV Trim 2008/ IV Trim 2007
Art. de bazar (casas especializadas)	-2,60%
Art. electrodomésticos en Superm. y Cooperativas	-11,00%
Ferreterías mayoristas	-5,20%
Ferreterías y pinturerías	-5,40%
Pinturerías	-2,10%
Cooperativas de consumo	-1,00%
Barracas -Mat. Construcción	-8,50%
Tractores – CITRAMA	-28,20%
Agencias de Viajes-Tur.Emisivo	-18,80%

2. Las medidas adoptadas por las autoridades hasta diciembre de 2008

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios entiende que la solidez del sistema bancario nacional y la política de las autoridades en lo relativo al reperfilamiento de la deuda externa permiten tener un frente financiero fuerte ante la crisis internacional. Sin embargo, también entiende que las consecuencias de la caída de actividad derivada de la crisis y de inadecuadas regulaciones y políticas internas, son minimizadas en las consideraciones oficiales.

En efecto, si bien las autoridades reconocen que la crisis llevará a menores exportaciones y menor actividad industrial, que sumado a ello, la sequía traerá menor actividad agropecuaria, que el crédito se encarecerá y que el empleo en la industria y en las actividades de exportación se reducirá, igualmente consideran que en el 2009 se continuará creciendo en base a demanda interna (consumo e inversión) y que ésta sostendrá al país hasta que la crisis internacional se diluya y se recomponga la demanda externa.

Consistentemente con esta visión, las autoridades han concedido aumentos de salarios en el sector público, con una incidencia directa en el incremento de las pasividades y han establecido lineamientos para las negociaciones de los Consejos de Salarios con previsiones de incrementos de salario real de entre 3% y 6%.

A nivel de la economía en su conjunto, la única medida concreta que se ha tomado es la de otorgar exoneraciones fiscales más generosas en el mecanismo de promoción de inversiones (hasta 120% en IRAE).

Se estableció especiales exoneraciones para industrias especialmente afectadas por la crisis.

En materia fiscal se anunciaron medidas de contracción de gastos no personales no estratégicos en un 5% así como de inversiones no estratégicas, al tiempo que se anunció un plan de obras públicas por 1000 millones de dólares, con participación privada.

A efectos de asegurar recaudación se incrementó las retenciones y se cargó sobre el sector privado nuevas tareas de recaudación fiscal.

Se revisarían (al alza) las tarifas de las empresas públicas al tiempo que se anuncian nuevos endeudamientos con organismos multilaterales.

3. Dos modelos, dos visiones

La Cámara entiende que para un país de las dimensiones de Uruguay puede resultar peligroso basar su crecimiento en la demanda interna.

La presente crisis tiene varios puntos de contacto con la de 1929.

Así, en la crisis internacional de 1929 también las caídas de actividad comenzaron en los países desarrollados y recién se sintieron en los emergentes dos años después. En particular, Uruguay tuvo crecimiento de actividad en 1930 (casi 2%) y una caída de actividad de 12,4% desde 1931 a 1934.

El crecimiento de actividad basado en demanda interna no es sostenible en el tiempo. La evidencia empírica enseña que si el sector real (exportador básicamente) no se recompone, el crecimiento no resulta sostenible en el mediano plazo.

Para un país de las dimensiones de Uruguay, lo eficiente es tomar medidas contracíclicas que fomenten la competitividad, la producción y el empleo (a través de rebajas de impuestos, menores regulaciones y liberalización de importaciones) y no medidas que fomenten el consumo interno (a través de los señalados aumentos de salarios)

Cabe agregar, que esta presión sobre la demanda interna, con una oferta que no reacciona en la misma medida, ha llevado a un incremento de precios por encima de las metas de las autoridades. A partir de ello, el BCU se ve obligado a tratar de restringir la demanda encareciendo el crédito (suba de tasas de interés). Pero esta medida deprime el precio del dólar y encarece no sólo el crédito al consumo, sino también el crédito a las empresas, exacerbando la brecha entre oferta y demanda.

4. La necesaria flexibilidad

Se advierte que actualmente, las empresas en los diversos sectores de actividad enfrentan una serie de problemas, algunos de ellos originados en factores externos y, otros, en medidas oficiales que, a nuestro juicio, no son consistentes con el objetivo de mejorar las condiciones para hacer frente a la coyuntura presente:

- recesión en los mercados internacionales;
- caída de los precios de exportación de bienes y servicios uruguayos;
- incremento de costos salariales;
- incremento de costos tributarios;
- incremento de regulaciones;
- incremento de tarifas públicas o no reducción acorde a los precios internacionales;
- incremento del costo del crédito;
- caída del tipo de cambio real;
- sequía y plagas en algunas zonas del país.

A fin de permitir sobrellevar la crisis internacional que ya golpea la economía nacional, con el menor impacto posible, esta Cámara se permite sugerir una serie de medidas que, se reconoce, pueden no ser fáciles de adoptar.

En tal sentido se propone:

- **Suspensión de gastos gubernamentales** (ajustes de salarios públicos, y por tanto, de pasividades¹, aumentos de gastos corrientes), al menos por seis meses. La experiencia indica que los meros anuncios de reducción de gastos no personales e inversiones como los que recientemente realizaron las autoridades, no se llevan a la práctica en la realidad. Es necesario suspender

¹Debe recordarse que las pasividades se ajustan en oportunidad de incrementar los salarios públicos.

gastos comprometidos en la rendición de cuentas de manera de poder reducir efectivamente impuestos y dar oxígeno al sector privado.

- **Reducción de regulaciones y de impuestos internos en importaciones.**² Es necesario abrir lo más posible la economía al comercio internacional y equiparar las importaciones con el régimen impositivo de producción nacional, así como reducir las regulaciones y la intervención estatal en todos los mercados. Uruguay tiene problemas endémicos de competitividad, gobernabilidad, clima de inversión, facilitación de negocios. A lo largo de varias décadas, se ha dado un avance regulatorio que se basa en legislar para el que hace las cosas mal aunque ello entorpezca la actividad del que hace las cosas bien. Así, los controles ex-ante se multiplican y forman cuellos de botella en los diferentes organismos encargados de controlar los trámites. El tema no se soluciona asignando más funcionarios a estos organismos, sino racionalizando la regulación. Es necesario desregular lo más posible la economía de manera de enfrentar con adecuada flexibilidad esta crisis internacional. En momentos de crisis es cuando más hay que promover mecanismos de facilitación de negocios en materia de inversiones tanto en capital físico como en recursos humanos. Para ello es menester comenzar por cambiar las rígidas regulaciones ex-ante por regulaciones ex-post, facilitarle la vida al empresario que quiere hacer bien las cosas y controlar con severas auditorías ex-post. En este sentido, se debe seguir el modelo de regulación aplicado por el Ministerio de Economía y Finanzas para la aplicación de la ley de promoción de inversiones, basado en: agilidad y transparencia en los procedimientos, confianza en el contribuyente, silencio positivo para que si se

² La CNCS entregó al Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Álvaro García, una nota en donde se detallan las recientes regulaciones que habría que derogar.
http://www.cncs.com.uy/docs/documentos_varios/MEF%20%20Memorandum%20propuestas%20ante%20crisis%20int%20.pdf

demora el trámite, la empresa pueda seguir adelante, adecuadas auditorías expost para controlar los incumplimientos.

- **Derogar la mayor parte de las recientes regulaciones en materia laboral.** Se necesita una gran dosis de realismo por parte del gobierno, para entender que la actual inflexibilidad del mercado de trabajo sólo trae elevadas tasas de informalidad y traerá desempleo: Uruguay está en el último lugar del mundo en materia de flexibilidad de salarios. Es necesario que el Gobierno dé marcha atrás en la mayor parte de la normativa laboral aprobada recientemente.³
- **Revisión a la baja de los incrementos de salarios privados basados en los lineamientos oficiales en el último Consejo de Salarios.** El salario debe acompañar la productividad de las empresas. Es necesario permitir mayor flexibilidad en el mercado de trabajo de manera de evitar que el ajuste de la crisis se haga con aumento del desempleo y/o con mayor informalidad.⁴
- **Reducción de la tasa de interés,** de manera de contrarrestar la restricción de crédito que naturalmente se dará.
- **Dejar flotar el dólar:** que el tipo de cambio busque su nuevo equilibrio de acuerdo al nuevo contexto externo. La intervención oficial debería dirigirse a consolidar un mercado de futuros que permita menor variabilidad en el tipo de cambio.

5. Perspectivas

³ Ver a este respecto, Informe N° 11/2009 de la Gerencia de Asuntos Institucionales de la CNCS, http://www.cncs.com.uy/docs/documentos_varios/Informe%20011-2009%20Competitividad%20-%20%20Restricciones%20Mercado%20Laboral.pdf

⁴ Pese al inusual crecimiento económico experimentado entre 2003 y 2008, la informalidad continúa rondando el 40%.

De no mediar un cambio drástico en la orientación de la política económica, las perspectivas para el año entrante no son alentadoras.

Se espera una desaceleración de la economía, con caída de actividad en los sucesivos trimestres y un crecimiento promedio de menos del 1% para todo el año⁵, con una profundización de esta tendencia decreciente hacia el año 2010.

Continuará la caída de exportaciones con un saldo comercial más negativo que en años anteriores, pese a que las importaciones también caerán.

La inflación tendrá niveles algo inferiores a los de 2008, se deteriorará la rentabilidad de las empresas, aumentará la informalidad y el desempleo.

Se profundizarán los conflictos laborales, aumentará el endeudamiento externo del país, disimulando el problema fiscal que será creciente. Se incrementará la presión fiscal y las regulaciones sobre las familias y las empresas.

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios entiende que es muy difícil escapar indemne de una crisis internacional como la que se está viviendo. Pero tiene el deber de señalar que existen medidas de política económica que al menos pueden mitigar esos impactos negativos. En sus 142 años de vida, ha observado el devenir de muchas crisis económicas. La palabra clave para minimizar los efectos adversos de la crisis mundial es “flexibilidad”: con una inserción internacional que no ate al país a zonas proteccionistas, con relaciones laborales que contemplen la realidad de cada empresa y no se manejen por rígidas fórmulas donde se generalizan aspectos que necesariamente son individuales, con un tipo de cambio que permita no perder competitividad, con un Estado que no asfixie la iniciativa privada y finalmente, con un reconocimiento a la figura del empresario como motor de la inversión, de la generación de empleo genuino y de bienestar para la población en su conjunto.

⁵ El factor inercial lleva a que aunque en cada trimestre no se crezca, el PBI promedio igual se incrementaría un 2,2%.